

EL PABELLON CUBANO

ORGANO DEL CLUB OBRERO DEL MISMO NOMBRE.

Redactor:—EMILIO ARTAVIA.

ADMINISTRADOR,
Constantino Gálvez.

San José, 18 de Enero de 1896.

RESPONSABLE,
La Directiva.

Condiciones:

Saldrá los sábados.

Serie de 10 números \$ 1.00
Número suelto. 0.10
Avisos, precio convencional.

Administración:

6ª. Avenida, O, N. 268—Apartado 219

EL PABELLON CUBANO.

CLUBS

establecidos en la República para
auxiliar la Independencia Cubana.

San José

Club de señoras "Hermanas de María Maceo."

Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del Castillo.

Club "Hermanos Maceo."

Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Gregorio Santisteban.

Club "General Maceo."

Presidente, don Prudencio Odio.
Secretario, don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense "José Martí"

Presidente, Dr. Manuel Echeverría.
Secretario, don Francisco Mayorga R.

Club Obrero "El Pabellón Cubano."

Presidente, don Emilio Artavia.
Secretario, don Moisés Ramírez.

Club Infantil "Recuerdo á Martí."

Presidenta, señorita Julia Pérez.
Secretaria, señorita Adriana Loinaz del Castillo.

Heredia.

Club Herediano "El Grito de Yara."

Presidente, Lic. don J. Federico González.
Secretario, don Nicolás Hidalgo.

Alajuela.

Club "José de la Luz y Caballero."

Presidente, don Tranquilino Chacón.
Secretario, don Paulino Dubón,

Grecia.

Club de señoras "Agramonte."

Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto.
Secretaria, señorita Amelia Portugés.

Club "Carlos Manuel."

Presidente, don Pedro Barahona.
Secretario, don Emilio Serrano.

San Ramón.

"Club Bolívar."

Presidente, don Luis Rodríguez.
Secretario, don Florentino Lobo.

Puntarenas.

Club "Mariscal Sucre."

Presidente, don Miguel H. Céspedes.
Secretario, don U. Fonseca.

Nicoya.

Club "Crombet Borrero."

Presidente, don Pedro González.
Secretario, don J. J. Matarrita.

Matina.

Club "Cuba Libre."

Presidente, don Pablo Pérez,
Secretario, don Edgar P. de Arce,

Limón.

Club "Brigadier Crombet."

Presidente, don José Arrasty,

JUSTICIA ESPAÑOLA.

Una vez más ha dado muestras evidentes la Judicatura Española de su integridad, de que ejerce con verdadera unción el sagrado sacerdocio de la Justicia, aplicando la Ley sin prejuicios hijos del patriotismo egoísta y sin obedecer á coacciones bastardas de altos poderes, inspiradas en el miedo y la venganza.

Ante ella apareció encadenado, con el alma tranquila y la frente erguida y desafiante, el Mayor General cubano Julio Sanguily; el más heroico, el más mutilado, el más caballeresco, el más irresistiblemente simpático de nuestros guerreros. Se veía en juicio oral su causa por conspiración y en la Audiencia de la Habana no había local bastante para contener la muchedumbre, ávida de una justa absolución. Y comienza la comedia. La prueba documental no arroja nada en su contra, la testimonial depone en su favor, la confesional no le perjudica si no es por el profundo desdén con que responde el reo á los sicarios del dèspota; la pericial se divide con mayoría á su favor, el proceso es nulo desde su origen, porque no hay procesado y porque ha sido irregularmente tramitado; mas el Fiscal de S. M. hace una acusación novelesca, reconstruye documentos fraccionados de tal manera, que fueron rechazados por los peritos por ininteligibles, vierte en ella toda la saña de un españolismo cubanófobo, se transfigura en su elocuente discurso para pedir castigo contra aquel que libre de sus ligaduras no hubiera podido contemplar frente á frente; y la Sala compuesta de 5 magistrados distinguidos, después de la oración abrumadora del abogado defensor Viondi y del fallo de la opinión

pública, manifestado por la numerosa simpatía que despierta el guerrero, no teme manchar su conciencia condenando á un inocente, al militar incomparable, terror de los generales españoles y humanitario amigo del soldado vencido; y convirtiendo la farsa legal, en la tragedia dictada por el sable omnipotente.

EL PROCESO.

Julio Sanguily fué detenido en su casa el 24 de Febrero, día del levantamiento, tomando tranquilamente un baño. Se le acusó de ser Jefe de la Revolución, no obstante que no se había movido, el día en que todo el pueblo cubano se lanzó á las armas. Fué juzgado primero por la jurisdicción de guerra, como á varios otros sospechados del mismo delito, y después por su caracter de ciudadano americano se pasó su causa á los Tribunales ordinarios; siguiendo adelante el procedimiento á pesar del indulto general del General Callejas, aplicado á los que se hallaban en su misma situación.

En la tramitación del juicio se ha violado el Derecho Internacional, porque fué sometido á procedimientos secretos, y en la sentencia el Derecho Natural y el Positivo condenando por secciones á un hombre á quien nada se ha probado del delito que se le imputa.

LA DEFENSA.

Miguel F. Viondi, uno de los abogados de primera fila en el brillante Foro cubano, se hizo cargo de la defensa de Sanguily. Elocuente, inspirado, justiciero y valeroso, pronunció una famosa oración, pulverizando la quimérica acusación fiscal; anulando el procedimiento por sus muchas irregularidades; anonadando lo que se llamaba el delito, cuya única huella era una carta sin firma, de letra

desconocida, en que apenas si se manifestaba oscuramente una intención que no podía caer bajo la acción del poder judicial, puesto que correspondía á la misión de la policía; pidiendo aplicación del indulto, caso de que hubiera tal delito, como se había hecho con los condenados anteriormente; y conminando al Tribunal en amenazadores períodos á que olvidara en los momentos solemnes del juicio que eran españoles capaces de cebarse en el formidable enemigo, inerte entonces.

LA OPINION PUBLICA.

Una concurrencia tan numerosa que difícilmente podía ser contenida en las inmensas galerías del Palacio de Justicia, ni ordenada por 50 policías, asistió ansiosa á los debates, aplaudiendo al guerrero cuando apareció correctamente vestido, altivo y digno ante la Sala; apagando con sus murmullos varias veces la enconada voz del Fiscal, y acompañando cariñosamente al preso hasta el bote que había de conducirlo á "La Cabaña." "Sin distinción de procedencias políticas ni de partidas de bautismo—dice "La Lucha"—el señor Sanguily causó respetuosa simpatía. El pueblo se aglomeraba á su paso y silenciosamente acompañados por él, llegaron el señor Sanguily y su escolta hasta el lugar en donde había de embarcarse con dirección al castillo de "La Cabaña." Y se notó cómo se prescindía de las opiniones políticas para dar rienda suelta á las expansiones del corazón."

Y no obstante aquel Tribunal, obedeciendo á la presión oficial y á sus instintos de odio á los cubanos dignos, no ha temido entenebrecer su conciencia y manchar su mano, firmando la sentencia de cadena perpetua para el General Julio Sanguily.

Lo cual es un dato muy elocuente para aquellos que piensan que el Gobierno español de hoy no es igual al que fusiló niños, inmoló inocentes y violó mujeres en la guerra anterior.

COLABORACION.

¿Que vendrá después?

Los últimos cablegramas transmitidos á la Capital de esta República, nos hacen comprender que la situación política de Cuba es alarmante para los defensores del coloniaje.

¿Se acercará el principio del fin?

Los 15.000 cubanos muertos y sepultados por un enemigo que olvida que hasta para mentir se necesita talento, han salido de sus sepulcros, y en la puerta de la Habana le han gritado á los vivos—*Romped vuestras ligaduras. Levantaos y andad.*

Y *andarán*—porque Cuba como el Lázaro de la Biblia—tiene que rasgar su sudario, y en su transformación prodigiosa presentarse ante el mundo civilizado pálida y descarnada; pero radiante de felicidad pronunciando también como Goethe en su lecho de muerte: "Luz!..... más luz!..."

España ha dicho en estos últimos días—aludiendo á la actitud de los Estados Unidos del Norte en la cuestión de Venezuela—*"La doctrina de Monroe es una amenaza á las naciones de Europa"*

¿Y qué diremos nosotros los americanos, qué nombre ponerle á ese deseo tan arraigado de posesión y dominio—cuando se trata de territorios del Nuevo Mundo?

¿No habrá aprendido España aún con las lecciones que le han dado sus colonias americanas? No habrá comprendido siquiera que todo su decaimiento le viene de no haberse ocupado mucho de ella misma—sino de explotar tierras lejanas? ¿No estará la riqueza de las naciones en sus propias entrañas, explotándola sus propios hijos? ¿De qué proviene su desolación y su miseria? ¿Habrá nuestra Madre Patria, adoptado por hijos hombres de otras naciones? No lo ha hecho ¿Y cómo podría engrandecerse? ¿Sin inmigración y emigrando los elementos que podían darle vida? ¿O es que temía convertirse para sus hijos en el Saturno de la fábula?—No; quien los ha devorado han sido los pueblos de América, con el clima, con el plomo y con otros males que han sido funestos para la Nación que dueña de un mundo y en cuyos dominios no se ponía el Sol" ha resuelto el incomprendible proble-

ma de ser pobre—teniendo mucho oro de qué disponer.

La España cultivada con el sudor de sus hijos fuera hoy una nación poderosa, atendiendo á su historia, á su posición topográfica y á los elementos de riqueza que en su seno encierra. La industria es la riqueza de los pueblos—y no la extracción del oro—como lo ha hecho una nación que ha convertido en *filón* cada propiedad territorial ó urbana, recargándolas con contribuciones que tenían que arruinar á sus dueños disminuyendo cada día las rentas de un Erario que ha tenido que convertirse en el tonel de las Danaides—repartiendo sus tesoros entre el pillaje de empleados codiciosos, y entre naciones que tuvieron industrias que vender—convirtiéndose la nación dominadora en una anciana desolada buscando con una linterna sin luz el se creto de su felicidad.

Si España hubiera pensado en sí misma—más que en la explotación vergonzosa de sus colonias—hoy no hubieran resucitado los 15.000 insurrectos, para gritarle desde las puertas de la Habana, con la tea de la desesperación en una mano y el rifle libertador en otra—*ó libertad ó destrucción*—amenazando heroicamente á todo el poder de una nación que tiene buques, artillería, todos los elementos de conquista *capaces de vencer á cualquier enemigo por poderoso que sea; (!)* pero que no ha tenido nunca el mas poderoso de todos los elementos—el amor—y la independencia nacional para sus subordinados.

RAMÓN CÉSPEDES FORNARIS.

Puntarenas, Enero 13 de 1896.

—O—

Con los débiles, muy fuertes y con los fuertes, muy sumisos.

No hay refrán español que no sea cierto.

Allá en Cuba y con la marcialidad y arrogancia del que cree que va á una parada, desfilan batallones, se reunen regimientos, se hace lujo de tener hombres que sacrificar al pensamiento del siglo pasado; haciendo base de hostias para el trono que resiste un niño, que ocupa su sitio como *bibelots* para adornar sala, pero que no tiene derecho de levantar su voz contra el crimen que se comete por la que guía sus pasos, al enviar á la América, á este país que aun no siendo uno hijo suyo, se lo haría recordar demostrándoselo con la fiebre amarilla, millares de jóvenes que no tienen otro delito que ser fuertes para alzar el fusil, y creen que cumplen su deber defendiendo en la América libre la integridad de su nación; y mientras

que ellos, en el oscuro camarote ó bodega, lloran la separación de sus seres queridos, en el Prado, arrellenado en cómoda victoria, tabaco habano en la boca, se pasea indiferente y orgulloso el que de una plumada ha llevado la tristeza á muchas almas y el luto á muchos hogares. Al otro día se recibe orden de enviar 25,000, y sin averiguar qué se habrán hecho los miles anteriores; sin salir de su despacho y con flemática indiferencia traza en el papel la orden de reclutar á todo lo servible.

El aviso circula en este ó aquel pueblo; el hijo con el arado es sorprendido por la comisión que posee la orden, no se le da tiempo más que para despedirse; los que gobiernan necesitan demostrar que son activos. ¿Qué importa la angustia en la cabaña que deja tras de sí el que quizá no volverá? Es menester probar que somos poderosos, aunque se arruine el país más de lo que está! Y á Cuba, á matar *bandidos* ó á ser carne de dinamita y afiladores de machete. Los toros vistos desde las barreras no causan daño y adelante; mientras tanto, cobran sueldos, la integridad nacional lo exige.

Sumisos, guardándoles consideraciones, en tierra propia; con indiferencia que raya en odio, pero que no puede salir del pecho, dejan ondear el pabellón inglés allá muy alto, que se divisa desde muy lejos, en la altura del peñón de Gibraltar.

El cubano quiere botar al tirano, al dueño de su suelo por usurpación, con heroicos sacrificios, creyendo que el honor así lo ordena, y se les llama *bandidos* y *anarquistas*. Y ellos, esos valientes que se batan 7 contra 1; ellos, sumisos, permiten que les sirva de lección de su impotencia para luchar con ninguna nación europea, el pabellón británico en su propio suelo, antes de ver la paja en el ojo vecino, ved por esa integridad que tanto cacarean el horcón en el vuestro.

E. A. DE Q.

INSERCIONES.

Cuba contra España.

—POR—

ENRIQUE JOSE VARONA

EX-DIPUTADO Á CORTES.

(Continuación.)

Esta deuda enorme contraída sobre el país, y á espaldas suyas, esta carga que lo agobia y no lo deja capitalizar ni atender á su fomento, ni al entretenimiento siquiera de sus industrias,

representa una de las formas más inicuas de la explotación que sufre. Hay englobada en ella una deuda de España á los Estados Unidos; los gastos hechos por España cuando la ocupación de Santo Domingo; para la invasión de México en compañía de Francia é Inglaterra; y con motivo de su algarada contra el Perú; los anticipos hechos al tesoro español durante las recientes guerras carlistas; y cuanto España ha gastado para mantener su soberanía en Cuba y para subvenir á los despilfarros de su administración, desde 1868. Ni un solo céntimo de esos caudales se ha invertido en Cuba para la obra de la civilización y del progreso. No se ha construido con ellos un solo kilómetro de carretera ó ferrocarril, no se ha encendido un solo faro, ni dragado un solo puerto. No se ha levantado un asilo, ni se ha abierto una escuela. A las generaciones por venir se les han dejado las cargas, sin ninguna compensación ni provecho.

Pero las cifras desnudas de los presupuestos y de la deuda cubana dicen todavía muy poco respecto á su verdadera importancia y significación, como máquinas para exprimir los productos del trabajo de un pueblo. Hay que ver más de cerca la estructura de esas cuentas de gastos.

Los de Cuba, en los últimos presupuestos, son de \$ 26.411,314.90, que se descomponen así:

Obligaciones generales	\$ 12.884,549-55
Gracia y Justicia	1.006,308-51
Guerra	5.918,598-16
Hacienda	727,892-45
Marina	1.091,969-65
Gobernación	4.035,071-43
Fomento	746,925-15

Los habitantes de Cuba, según el último censo, el de 1887, son 1.631,687. Es decir, que ese presupuesto pesa sobre ellos en la proporción de \$16.18 por habitante. Los españoles de España pagan 42.06 pesetas por cabeza. Reduciendo los pesos de Cuba, al cambio de 95 pesos por 500 pesetas, resulta la tributación de los cubanos de 85.16 pesetas por habitante. Más del doble de la tributación de los españoles europeos.

Como se ve, de esa tremenda carga la mayor parte corresponde á gastos totalmente improductivos. La deuda consume el 40.89 por ciento del total. La defensa del país, contra sus mismos naturales, que es el único enemigo que ha amenazado á España, y en que deben incluirse los gastos de guerra, marina, guardia civil y cuerpo de orden público, toma el 36.59 por ciento. Para todos los demás egresos que exige la vida civilizada, queda el 22.52 por ciento. Y de éstos, para preparar el porvenir, para fomentar los recursos del país, nos reserva el Estado; cuánta generosidad! 2.75 por ciento.

Veamos ahora qué ha hecho España para permitir siquiera el natural desarrollo de la producción y la in-

industria del país que esquilma, con ese régimen fiscal, obra de la codicia, la impericia y la inmoralidad. Veamos si ha atendido al menos á dejarle alguna vitalidad, para continuar explotándolo con provecho.

La organización económica de Cuba es de las más sencillas. Produce para exportar, é importa casi todos sus consumos. Dicho esto, se ve claro que Cuba necesitaba únicamente que el Estado no le dificultase su trabajo, con cargas excesivas, y que no le estorbases las relaciones mercantiles, para poder comprar barato donde le fuera más conveniente, y vender con provecho. España ha hecho precisamente lo contrario. Ha tratado como enemigo al tabaco, ha asediado con impuestos enormes el azúcar, ha recargado con derechos interiores abusivos y excesivos la industria pecuaria, ha opuesto obstáculos, con su tejer y destejer legislativo, á la explotación minera. Y para rematar la obra, ha agarrotado á Cuba con las redes de un arancel monstruoso y de una legislación mercantil, que someten la colonia, al finalizar el siglo diecinueve, al monopolio ruinoso de los industriales y mercaderes de ciertas regiones de la Metrópoli, como en los mejores tiempos del pacto colonial.

La comarca que produce el mejor tabaco del mundo, la famosa Vuelta Abajo, carece de todos los medios de acarreo y transporte que ofrece la civilización, para favorecer y dar valor á la producción. Allí no hay caminos, ni puentes, ni puertos. El Estado en Cuba recauda contribuciones, y las invierte en provecho de ninguna industria. En cambio de este abandono, mientras los pueblos extraños, deseosos de adquirir la rica industria tabacalera, casi cerraban sus mercados á nuestro tabaco privilegiado, imponiéndole derechos de entrada enormes, el gobierno español gravaba á su salida de nuestros puertos con un derecho de exportación de 1.80 el millar de tabacos elaborados. Píngase si esto no es un rasgo de verdadera demencia.

Todo el mundo sabe la tremenda crisis en que se encuentra años ha la industria azucarera, por el vuelo que ha tomado la producción universal. Todos los gobiernos se han aprestado á la defensa de la suya, por medio de procedimientos más ó menos empíricos. No es ocasión de juzgarlos. Lo importante es recordar que han tratado de poner la industria amenazada en las mejores condiciones para retirarse y competir. ¿Qué ha hecho España, no ya para conservar la fuerte posición que ocupaba Cuba, sino para permitirle seguir compitiendo con sus rivales cada día más formidables? Pámpimas al azúcar que se produce en su propio territorio, y cierra su mercado al de Cuba, imponiéndole un derecho de entrada de \$ 6.20 por cada

cientos kilos. Se ha hecho el cálculo de que una arroba de azúcar de Cuba resulta en Barcelona recargada en 143 por ciento de su valor. Abruña al productor con toda suerte de exacciones, castiga la introducción de la maquinaria, indispensable para la elaboración del azúcar, dificulta su acarreo, imponiendo contribuciones onerosas á los ferrocarriles, y remata la obra con un derecho que llama industrial, y otro de carga, que equivale á un verdadero derecho de exportación.

—o—

Antonio Maceo.

(SILUETA).

“Figura de bronce, corazón de oro, valiente en el combate, una de las esperanzas de la revolución cubana; hoy, Antonio Maceo, es la segunda figura después de Máximo Gómez, en *Cuba Libre*.”

Martí, en su carta del campamento de Filipinas, jurisdicción de Guantánamo, á los señores Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada, de Nueva York, dijo: “Los Maceos altos, muy altos en sus puestos.” Palabras elocuentes, que prueban ese amor patrio de los hijos de Oriente.

Camagüey y Oriente han producido héroes para la libertad cubana; por un lado, Iguacio Agraronte y por otro á Carlos Manuel de Céspedes; guerreros invencibles, Julio Sanguily y Antonio Maceo.

Vino el tratado del Zanjón, todo el mundo se rindió menos Maceo (A).

Él y su hermano José, lucharon hasta el último momento, habían ya perecido centenares de cubanos, fué preciso la intervención del General en Jefe Máximo Gómez para que depusiese las armas el ilustre y valiente Maceo. Era preciso rendirse.

Sabedor Maceo del levantamiento en Baire y en connivencia con el partido revolucionario de Nueva York, sale de Costa Rica y desembarca en Cuba; su marcha fué triunfal; batallas sobre batallas le hacen llegar hasta la inmortalidad.

Antonio Maceo, es hijo de Marte; su estrella es afortunada; ayer no más venció en los campos risueños de Manzanillo y de Bayamo, al gran mariscal de España, al hacedor de reyes, al pacificador Arsenio Martínez Campos.

Martínez Campos derrotado huye al interior hacia Bayamo, la patria de Céspedes, de Estrada Palma y del dulce poeta del mismo nombre; Bayamo fué el Moscow del general español Balanceda (Blas Billant) de la primera revolución; hoy será la Sodoma del general Campos; porque ya no hay más Zanjón. Ó Cuba libre ó la destrucción de la patria de Hatuey.

Antonio Maceo, se parece á

esos de la fábula, de la mitología y de la guerra de Troya; es Júpiter tonante, es Hércules, es Teseo, es Aquiles; Antonio Maceo es hijo de Santiago de Cuba.

Crombet, murió, Martí también; por eso y mucho más, Antonio Maceo quiere vengar con 7,000 hombres aguerridos, la muerte tan sentida de sus compañeros de armas y de ideas.

Antonio Maceo no muere, es invulnerable; el jefe de Oriente, es prudente y perspicaz y puede quizá ser mañana uno de los que harán tremolar el pabellón de la Estrella Solitaria sobre el Morro de la capital cubana.”

LITERATURA.

A CUBA

Salud, ¡oh Cuba! Tus valientes hijos
Hoy derraman su sangre generosa
Por conquistar la libertad hermosa
A cuya sombra vivirás feliz.
Tu causa es santa. La Justicia brilla
Por cima de tus huestes lidiadoras
Y en no lejano día, ya vencedoras,
Alzarán con orgullo la cerviz.

La libertad, la libertad querida
A tus héroes inflama en la batalla:
Sus pechos son la inquebrantable valla
Que el tirano poder encuentra allí.
Pocos esfuerzos más; y en breve plazo,
Al estampido del cañón que truena,
Romperás para siempre tu cadena,
Cuba gentil, aprisionada hurí.

Vergue la frente; brille en tu pupila
La luz de la esperanza halagadora:
La Victoria á tu hueste redentora
A coronarla se prepara ya.
Honra eterna á tus hijos denodados;
Que merced á su impulso vigoroso
Libre por fin tu pabellón glorioso
Triunfante por doquiera flotaré.

UN COSTARRICENSE.

—o—

DOLORES DE MUELAS

ROMANCE VUELTAJERO

Precisamente serían
las tres de la madrugada,
cuando en casa del Doctor
entró llorando una dama.
Era alta, gruesa, fea,
de nariz muy colorada,
vestía túnica amarilla
y cinta roja en la falda.
El Doctor, que tan temprano
la visita no esperaba,
se levantó algo molesto
poniendo muy mala cara.
¿Qué se le ofrece, señora?
dijo, mientras la observaba,
por si recordar podía
donde viera aquella facha.
¿Es Ud. el Dr Gómez?
sí, señora y deseaba
me dijera Ud. su nombre
y lo que busca en mi casa.
Voy á decírselo al punto:
yo... señor, me llamo España,
estoy loca de las muelas
y vengo para curarlas.

Siéntese Ud. y veremos
cómo el dolor se le pasa.
Y, tomándola del brazo,
le ordenó que sentara
en ancho sillón y al punto
se decidió á examinarla.
—Tiene Ud. la dentadura,
señora, muy averiada:
las muelas están podridas,
las encías putrefactas;
se conoce que al turrón
es Ud. aficionada.
Si, señor, me gusta mucho.
Y las muelitas lo pagan,
veremos de qué manera
el remedio se prepara.
Esta muela de la izquierda,
que Barcelona se llama,
puede Ud., con mucho tacto,
por ahora conservarla;
á la otra que está al lado,
la de las provincias vascas,
puede ponerse un cauterio
y tratar de sujetarla,
aquella de la derecha
está bastante picada,
más, como es Andalucía,
se quedará cual se halla.
Pero... esta que yo tengo
sujeta con las tenazas,
esta que se llama Cuba...
es necesario arrancarla.
¡Ay, Doctor, no me la saque!
comenzó á gemir España.
Mire Ud. que esa muelita
me hace muchísima falta,
que si me quedo sin ella
me voy á poner muy flaca,
porque es la única que sirve
y no podré comer nada.
Y, agitándose convulsa
y llena de horror temblaba
suplicándole á Doctor
por que no se la sacara.
Yo le prometo, decía,
la tierra de las castañas,
someterme al tratamiento
que usted padecer me haga.
Pida usted por esa boca
tan seductora y tan maja,
ordéneme usted medicinas
aunque sean muy amargas,
que yo me las bebo todas
lo mismo que bebo el agua.
Pero...; por su madre! viejo,
¡retire usted las tenazas!
Señora, la muela esta
no la dejo en la quijada.
¡Don Máximo! ¡Chinitico!
Escuche usted dos palabras:
yo creo que con los buches
de reformismo de Maura,
podríamos conseguir
que esta muela se curara.
Se equivoca usted, señora,
ya nada puede aliviarla.
Poner la raíz al sol
es la única esperanza;
la ha cuidado usted muy poco,
y ya ni las cataplasmas
de autonomismo, de Gálvez
y de toda su comparsa,
ni las débiles encías
en donde fué colocada
con otras que ya cayeron

y que antes también mascaraban, podrán impedir que Cuba de vuestro poder se salga. Y vamos, que ya es la hora sensiblemente avanzada: abra un poco más la boca porque voy á lastimarla. Y, agarrando la cabeza de la compungida España, tiró con toda su fuerza de las potentes tenazas, y así le sacó la muela que estaba tan agarrada.

X.

EXTERIOR

REVISTA INTERNACIONAL

A través de la prensa.

—O—
ESTADOS UNIDOS.

El diputado de Indiana, Mr. Boyce, ha recibido y presentará al Congreso de los Estados Unidos una petición con 92,000 firmas, pidiendo el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, en interés de la humanidad, tan luego sea posible.

FRANCIA.

La Patrie, periódico connotado de París, refiriéndose al Mensaje del Presidente Cleveland, resume en los siguientes breves conceptos la opinión dominante de aquella nación:

“Los Estados Unidos obtendrán completa satisfacción por su actitud resuelta. Ya pasó el tiempo en que la diplomacia de la Gran Bretaña con media palabra quería decir todo el resto. Esta nación es solamente fuerte con el débil, y se muestra prudente con todo el que está dispuesto á defender la honra nacional. Este acontecimiento será gran lección para las demás naciones.”

INGLATERRA.

La Bolsa de Londres ha estado floja debido al rumor circulante en las Bolsas de Berlín y Viena respecto á que España no podrá pagar el cupón de su deuda vencido el 1º de Enero. A consecuencia de esto las seguridades españolas cayeron 1½.

ESPAÑA.

De Madrid se sabe que el Gobierno procura obtener en Francia un nuevo empréstito de..... 57.000,000 de francos.

La insurrección cubana le cuesta la bicoca de \$ 100,000, oro, diarios.

¡Tente tiesa!

PUERTO RICO.

El General Gamir, Gobernador de Puerto Rico, persigue activamente á los cabecillas de una revolución, que ya tiene extensas ramificaciones, para separar aquella isla de la dominación española.

La circular pasada por Gamir á los alcaldes y comandantes militares de los departamentos, termina con este párrafo, bastante explicativo de la situación:

“Por último, y aprovechando la publicidad que ha de darse á la presente circular, hago un leal llamamiento á cuantos hombres de bien encierra esta hermosa y floreciente provincia, sin distinción de clase, condición ni origen, y sin exceptuar á los ilusos comprometidos en tan peligrosas aventuras, para que me ayuden moral ó materialmente al logro de mi propósito, que no es otro que conservar la paz, la tranquilidad y el crédito de que por fortuna hoy disfruta, y para cuya continuación no he de omitir ningún desvelo, pero empleando á la par la más severa aplicación de las leyes si este llamamiento fuese desoído.”

NICARAGUA.

Recortamos de *El Diarito* de Granada:

“¿QUÉ DIFERENCIA!—Leemos en uno de nuestros canjes:

“El Gobierno de Chile ha rehusado abiertamente acceder á las pretensiones de España, sobre represión de manifestaciones en la República á favor de los patriotas cubanos.”

Mientras Chile rehusa abiertamente acceder á las pretensiones de España, tendentes á esclavizar á Cuba, el Gobierno de Costa Rica ahoga la voz de un pueblo que traduce en hechos su amor á la libertad de América.

CHILE.

Gobernantes y gobernados fieles á sus principios, obedientes á las leyes, y contribuyendo cada cual, en su esfera, al progreso y bienestar de la Nación.

PERÚ.

El Senado aprobó un proyecto de ley sobre prensa presentado por el Gobierno, el cual constituye golpe de muerte para la libertad de este superior elemento.— Créese, sin embargo, que en la Cámara de Diputados quedará detenido. Los periodistas excitan á las sociedades políticas para que condenen el extraño procedimiento de Piérola, quien debe su actual posición y la existencia de su partido á los esfuerzos de la prensa que hoy quiere amordazar.

La historia eterna: amante esclavo; marido déspota.

¡Sus á los Julianos!

ALEMANIA.

— Los tranvías de conductor aéreo se van extendiendo rápidamente en Alemania. Una sola compañía de Berlín ha hecho ya la instalación de maquinaria para diez líneas y tiene pendientes grandes contratos.

—Herman E. Meddelsson ha descubierto un procedimiento, por el cual produce fotografías que se confunden con grabados, tal es la exactitud con que se copian las líneas, puntos y pequeñas marcas que traza la mano del grabador, reteniendo fielmente la reproducción los medios tonos de los mejores grabados en acero.

Con este invento y las mejoras ó modificaciones que puedan producirse, es indudable que el difícil arte del grabado desaparecerá en tiempo más ó menos lejano, sustituido por los continuos adelantos de la fotografía.

ITALIA.

El representante, Laurenzana, de la Cámara de Diputados, y uno de los Jefes radicales, declaró en plena sesión, que era partidario de una forma de gobierno republicano, y recordó la profecía hecha por el famoso Mazzini sobre la caída de la monarquía italiana. Laurenzana significó su esperanza de que el Ministerio presidido actualmente por Crispi sea el último Gabinete monarquista de Italia.

BRASIL.

En la ciudad de Pará se ha suscrito recientemente una gruesa suma de dinero en favor de la Revolución de Cuba, y también para obsequiar una espada de honor al General Máximo Gómez

COLOMBIA.

—El Presidente Caro, aburrido del mando desea resignar el Poder, el cual recaerá según decires en el Ministro de Estado que elija el Consejo de Gobierno.

—La ciudad de Santa Marta ha sido víctima de nuevo ciclón; el mar la ha inundado como la vez pasada entrándose hasta Pueblo Viejo. Líneas férreas y telegráficas interrumpidas.

ECUADOR.

—Los emigrados ecuatorianos refugiados en Pasto, trabajan con los que residen en la costa colombiana del Pacífico para perturbar de nuevo el orden público en el Ecuador.

—El Obispo alemán Shumacher, de la Diócesis de Portoviejo y guerrero legitimista en la última campaña, ha solicitado permiso del General Alfaro para volver al país.

GACETILLA

El señor Alsina, Representante de la República Cubana entre nosotros, regresó muy satisfecho de la cordial y entusiasta recepción que le hicieron los hijos de Alajuela, el domingo último que fué allá, invitado por el Club José de la Luz y Caballero.

Bien por la siempre liberal Alajuela.

El señor don Manuel V. Dengo y su apreciable señora han regresado al país. Los saludamos afectuosamente.

Mañana domingo celebran sesión los Clubs Cubanos “Hermanas de María Maceo” y “General Maceo.” De esperarse es que serán muy concurridas por sus respectivos socios.

Ha descendido á la fosa común el respetable anciano don Toribio Mora.— Paz á sus restos y resignación para su estimable familia.

Publicamos hoy la magnífica composición A CUBA, original de un distinguido costarricense, honra de nuestro Foro y de las letras patrias. Su elevado carácter judicial le obliga á guardar incógnito. Esto no obstante, esperamos no sea esta la única vez que honramos nuestras columnas con las producciones de su habilísima pluma.

Por los elogios que en periódicos de nuestra hermana república del Salvador habíamos visto hacia la ilustrada revista “El Porvenir de Centro América,” que en aquella capital editan los señores Dawson & C^o, con elementos valiosos importados expresamente para ella, sentiamos vivísimos deseos de conocerla. Hoy, gracias al señor O. Mazier, apreciable Agente de “El Porvenir” en esta República, que ha puesto en nuestras manos los tres primeros números de esa revista, bien podemos manifestar con franqueza que todo elogio en su favor se queda muy por bajo de lo que en justicia merece.— Así por su escogido material, como por sus magníficos y finos grabados y esmerada edición, ella hace honor no sólo á sus editores y á la progresista capital salvadoreña, sino también á Centro América toda, que por primera vez cuenta con una publicación tan *fin de siècle*.

El precio de suscripción es bien bajo para tan alto valor intrínseco. No importa sino \$ 6-00 el semestre y \$ 10-00 por un año y se publica cuatro veces al mes. Así es que nuestros ilustrados lectores harían bien en suscribirse, que les garantizamos no tendrán de arrepentirse por ello.

AVISO

Guillermo Obando
ABOGADO.

Oficina: nº 294, calle 21 Norte.

Correo: casilla nº 242.

La Estrella.

Fábrica de tabaco y cigarros.
Calle 23 y 6ª Avenida,

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimo.
Picadura Iztepeque y Habana.
Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

Ceferino A. Cañizarez.

TIPOGRAFÍA LA PRENSA LIBRE